

Lectura y Derechos Humanos

Emilio F. Mignone *

El informe de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas, creada por el gobierno del presidente Alfonsín, intitulado **Nunca más** ha sido el libro de mayor difusión en la Argentina en los últimos diez años. EUDEBA ha informado que lleva vendidos 250.000 ejemplares. Ha sido traducido al inglés, francés, alemán, portugués e italiano. De la versión inglesa, elaborada por el equipo de la revista **Index on Censorship**, se han publicado dos ediciones, una en el Reino Unido y otra en los Estados Unidos.

Un cuarto de millón de copias, en un país de treinta millones de habitantes, con un alto índice de alfabetos, no parece extraordinario. Pero lo es si se tiene en cuenta el bajo nivel de lectura de libros, la insuficiencia de los ingresos y la depresión de la industria editorial. No cabe duda que el informe ha alcanzado por lo menos a un millón de personas, que son, en definitiva, quienes conforman la opinión pública en el país.

Otro dato de la divulgación escrita de los crímenes cometidos por el terrorismo de Estado durante la dictadura militar de 1976-1983, lo constituyó la amplia y realmente sorprendente cobertura periodística que recibió el juicio oral a los integrantes de las tres primeras juntas militares, tramitado ante la cámara federal en lo criminal y correccional de Buenos Aires, en el otoño, invierno y primavera de 1985. Entre el 27 de mayo de ese año y el 28 de enero de 1986, aparecieron 36 números de un periódico semanal, **El Diario del Juicio**, que superó en tiradas a las restantes publicaciones. Llegó a vender cada lunes 200.000 ejemplares. Salvo algunos comentarios y entrevistas, su material estaba constituido por una selección de los testimonios rendidos en la causa, la acusación fiscal, los alegatos de los defensores y la sentencia.

Es el texto escrito, que permite ser leído con atención, releído, prestado, guardado y citado, particularmente en forma de libro, el que influye de manera más profunda y decisiva en la formación del criterio de una comunidad. De alguna manera, los restantes medios de comunicación masiva, son tributarios del libreto que el texto escrito les proporciona, aunque lo completen con imágenes y entrevistas.

Creo que esta aserción se ha constatado en la Argentina, donde es notorio el crecimiento del nivel de conciencia de la población, después de los testimonios publicados sobre las violaciones de los derechos humanos que tuvieron lugar durante el gobierno de las fuerzas armadas. La televisión, por razones que no es el caso analizar aquí, dedicó poco espacio a esos acontecimientos, cuya difusión dependió, repito, de las publicaciones y de su lectura a través de la radio.

* Emilio F. Mignone es un abogado, educador y escritor argentino. En los últimos años se ha dedicado en su país a la lucha en favor de los derechos humanos. Es fundador y presidente del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y de la Comisión Permanente en defensa de la Educación (COPEDE).

Simultáneamente con estos elementos, constantemente aparecen obras que analizan el mismo problema y que ya constituyen una extensa literatura, en parte también traducida. En el tomo tercero de mi texto de **Educación Cívica** para la enseñanza secundaria (1986) proporciono una bibliografía mínima, que aumenta día a día. A ello hay que agregar los cuentos, novelas, poemas y fragmentos de todo género que salen con profusión de las prensas y rotativas.

“De todas las herramientas inventadas por el hombre –dijo bellamente Jorge Luis Borges en el Congreso Mundial de Lectura que tuvo lugar en Buenos Aires en 1970–, creo que ninguna puede ser comparada con el libro. Las otras herramientas son extensiones, mecanismos de ese otro mecanismo que, como Samuel Butler ha dicho, es nuestro cuerpo. El telescopio y el microscopio son extensiones de nuestros ojos; el revólver y el arado son extensiones de nuestros brazos; los vehículos de nuestro cuerpo en general. El libro es la extensión de algo más íntimo: el libro es una extensión de la memoria y de la imaginación... Sin el libro no tendríamos historia y nuestro presente sería lo que somos, en cada instante, lo cual es lo mismo que no existir... El libro es la memoria de la humanidad”.

Para los argentinos, que estamos, penosa y lentamente, recobrando los hábitos de la convivencia democrática y de la libertad, es indispensable guardar la memoria de lo ocurrido durante los días oscuros de la dictadura militar, para que no vuelvan a repetirse. Con ese propósito los libros constituyen un instrumento insustituible.

Sean bienvenidos entonces los volúmenes que uno tras otro ocupan los anaqueles de las librerías y las bibliotecas. Algunos contienen relatos y testimonios lacerantes; otros constituyen una documentada reconstrucción de los hechos; están los que incluyen elaboradas teorías y reflexiones para intentar explicarse las causas de tanto horror; los hay polémicos y combativos; abunda la poesía, el cuento, la novela, el teatro, el ensayo.

Desde el silencio (1985) se llama un libro aparecido en Buenos Aires, conteniendo fragmentos de veinticuatro jóvenes detenidos-desaparecidos. “Nuestro dolor –dice el Grupo de Familiares que realizó la recopilación– nos ha inducido a publicar este volumen que recoge cartas, poemas y relatos de nuestros hijos o hermanos desaparecidos durante la dictadura militar.” Y Ernesto Sábato, en el prólogo agrega: “Más acá o más allá de los valores literarios, se manifiesta la alta calidad espiritual de los desdichados que los escribieron, su devoción a los padres y a la tierra que los vio nacer, una sensibilidad en ocasiones evangélica hacia los desamparados y olvidados por los poderes de la tierra”.

Yo no dejo de incitar a familiares y amigos de detenidos-desaparecidos y asesinados; a los presos de conciencia liberados y a los exiliados que retornan o permanecen en el extranjero, que escriban y difundan sus experiencias y reflexiones. Sin embargo, estoy en deuda con mi hija Mónica, detenida en nuestro hogar por oficiales de las fuerzas armadas el 14 de mayo de 1976, de quien nada hemos sabido. Desde su silencio hemos incluido en la

obra antes citada, dos relatos, encontrados por azar, donde describe con emoción y afecto el barrio de emergencia de Buenos Aires donde colaboraba y la zona de la Patagonia adonde la llevaron su amor a los oprimidos y desamparados. Cuanto antes tendremos que publicar el testimonio que merece, su vida corta, sacrificada y maravillosa.

Entre esa vasta producción se encuentra una hermosa **Meditación del exilio** (1984), con doble prólogo, de Paulo Freire y Jorge Taiana, del abogado y profesor Julio C. Raffo, en la actualidad coordinador ejecutivo del Centro de Estudios Legales y Sociales, CELS. Es el resultado de ocho años de enterañamiento en la hermana república de Brasil, por el crimen de haber sido rector de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora durante el gobierno constitucional de 1973-76.

Me limito a señalar estos casos, a los cuales me siento ligado, para no incurrir en un catálogo de títulos. Omito, aunque hay ejemplos sobresalientes y conocidos, el teatro y el cine, con el objeto de mantenerme dentro de los límites de mi artículo.

Lo expuesto permite algunas reflexiones. La historia demuestra y la presente circunstancia lo confirma, que no hay literatura de valor sobre los tiranos y represores, salvo para zaherirlos y maldecirlos. Los extensos y violentos oráculos de los profetas bíblicos constituyen una lejana muestra, de tal aserción. ¿Acaso alguien puede igualar a Isaías y Jeremías en sus condenas a los reyes inicuos, a los pastores injustos y crueles, que oprimen y abandonan a sus pueblos?: “¡Ay del que edifica su casa sin respetar la justicia —y sus pisos altos sin respetar el derecho del que hace trabajar de balde a su prójimo y no le remunera el trabajo! ¡Pobre de ese hombre! —Nadie se lamentará por él—: —¡Ay, hermano mío! ¡Ay, hermana mía! —Nadie se lamentará por él” (Jeremías, 22,18).

El recuerdo de nuestros muertos, detenidos-desaparecidos; presos, torturados, exiliados y vejados, se incorporará, estoy seguro, a la memoria histórica de la comunidad argentina, mientras ella exista y cualquiera sea la forma político jurídica y cultural de su evolución.

Ello ocurrirá sobre todo por el libro y por la lectura, que puede ser completada y acrecentada por otros medios de comunicación, de grabación y de reproducción, pero no sustituida.

La humanidad ha entrado en un período azaroso en el cual, por razones distintas a las que la amenazaban en los tiempos prehistóricos, corre el peligro de extinción. “Los hombres hacen la historia, pero no saben qué historia hacen”, ha escrito Raymond Arón. No nos es dado, por ello, conocer el futuro. Es legítimo, sin embargo, pretender vislumbrar algunas perspectivas. Este siglo de espantosos genocidios es, al mismo tiempo, la centuria de la afirmación de los derechos humanos como valor universal y absoluto. Muchas son las vertientes que pueden señalarse para esta suerte de religión ecuménica, pero más importante que ello es la experiencia de su reiteración, a veces inútil, pero cada vez más imperiosa.

Nunca habíamos conocido una aseveración como ésta, suscripta aunque no respetada, por los estados de la tierra: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros" (**Declaración Universal de los Derechos Humanos**, 1948, Artículo 1°).

Entre esos derechos figura, como ha sido realizado muchas veces en las páginas de esta revista, la posibilidad de recibir educación y de participar libremente en la vida cultural (artículos 26 y 27). Y no hay duda que ello comienza con el aprendizaje de la lectoescritura y con el acceso a los tesoros de la palabra escrita e ilustrada, es decir a los diarios, revistas y libros. Un inmenso sector de la humanidad no goza todavía de estos beneficios. Otro, muy importante, alcanza a leer y escribir, pero después lo olvida o no lo utiliza.

La lucha por este derecho, como derecho humano esencial, forma parte, en consecuencia, de los requerimientos ínsitos en la dignidad del hombre "dotado de razón y conciencia". Existe, por tanto, como derecho del hombre, un derecho a la lectura. A la utilidad y al goce de la lectura. Es necesario tenerlo presente.

Comprendo que entre el material de lectura que se ofrece hay una enorme cantidad de bazofia. ¡Cómo voy a ignorarlo! Se escribe con frecuencia para fomentar el odio, la violencia, la discriminación, la prostitución del ser humano. Muchas veces se oculta la verdad o directamente se miente. Pero a pesar de ello la lectura sigue siendo un don inapreciable. No hay otra manera de vencer esos males sino con otras lecturas.

En el siglo pasado, época optimista con respecto a los efectos de la alfabetización, decía Nicolás Avellaneda, presidente de la Nación, escritor, orador y educador argentino: "me siento inclinado a pensar bien de los que tienen el hábito de la lectura". Confieso que me pasa lo mismo, aunque hayamos contemplado en la presente centuria la barbarie ejecutada por pueblos alfabetizados.

Existe otro peligro. En la conferencia que antes cité, Borges termina diciendo: "Es innecesario ocultar el hecho de que el libro, que hasta el presente nos ha dado a conocer la historia y la mitología; que nos ha hecho conocer a los grandes muertos —el libro que nos permite hablar con Sócrates, con Cristo, con Platón, con Emerson y con Sarmiento—, el libro está ahora amenazado. Paradójicamente está amenazado por la abundancia de libros".

Los nuevos inventos han venido en auxilio de este alud de publicaciones, que es casi imposible conservar, clasificar, conocer. Disponemos de las computadoras para ficharlos y de los microfilmes para guardarlos en poco espacio.

De cualquier manera se hace difícil manejarse en esa selva. Son tantos los libros, que un erudito, aunque se dedique a un solo problema, difícilmente puede conocer todo lo publicado sobre el mismo. Nadie está en condiciones de leer, aunque dedique a ello la vida entera, lo que se ha escrito acerca de un

solo libro, la **Divina Comedia**, de Dante, por ejemplo o simplemente sobre Kafka, que es casi contemporáneo.

La escritura y la lectura permiten conservar la memoria histórica. De los grandes hechos, de los pensamientos sublimes y de los crímenes horribles. La salvaguardia del derecho a leer es la garantía que permite conocer la verdad y evitar la repetición del mismo error. La lectura y los derechos humanos están, concluyamos, entrañablemente unidos.

Referencias bibliográficas

Desde el silencio. Buenos Aires: Sudamérica, 1985.

Mignone, Emilio. **Educación Cívica.** Buenos Aires: Colihue, 1986, tomo III, pág. 137.

Raffo, Julio C. **Meditación del exilio.** Buenos Aires: Editorial Nueva América, 1984.